

## ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN ESTUDIANTES DE CUARTO GRADO DE SECUNDARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESTATALES Y NO ESTATALES DE LIMA METROPOLITANA

ATTITUDE TOWARD VIOLENCE AGAINST WOMEN CONSIDERING THE COUPLE RELATIONSHIP OF FOURTH GRADE HIGH SCHOOL STUDENTS BELONGING TO PUBLIC AND PRIVATE SCHOOL CENTERS OF LIMA METROPOLITANA

ANA DELGADO V., LUIS ESCURRA M., MARÍA ATALAYA P., JUAN PEQUEÑA C., ABEL CUZCANO Z., DAVID ÁLVAREZ F., ROSA RODRÍGUEZ T.

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, LIMA, PERÚ  
(RECIBIDO 25-09-2013, ACEPTADO 10-11-2013)

### RESUMEN

Los objetivos del estudio fueron los siguientes: a) Describir las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja de los estudiantes de cuarto grado de secundaria de instituciones educativas estatales y no estatales Lima Metropolitana; b) Comparar las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja entre los estudiantes varones y mujeres de cuarto grado de secundaria de centros educativos de Lima Metropolitana; c) Comparar las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja entre los estudiantes de cuarto grado de secundaria de instituciones educativas estatales y no estatales.

El diseño utilizado fue el descriptivo comparativo, llevado a cabo en alumnos varones y mujeres de cuarto grado de secundaria procedentes de instituciones educativas estatales y no estatales de Lima Metropolitana (Alarcón, 2008; Sánchez y Reyes, 2006). Para la determinación de los participantes se llevó a cabo un muestreo probabilístico bi-etápico, en la primera etapa en cada una de las UGEL se eligió de manera aleatoria los centros educativos a ser incluidos en el estudio y posteriormente en cada colegio se eligió de forma aleatoria los participantes que serán evaluados. Se llevó a cabo el estudio descriptivo e inferencial de las variables estudiadas. Se encontró diferencias estadísticamente significativas en las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja entre los estudiantes de instituciones educativas estatales y no estatales, asimismo, se encontró diferencias estadísticamente significativas en las actitudes entre varones y mujeres.

**Palabras clave:** violencia contra la mujer, relación de pareja, estudiantes cuarto grado de secundaria, instituciones educativas estatales y no estatales

\* Docente Principal de la Facultad de Psicología, UNMSM. E-mail: aedvdt2@yahoo.com

### ABSTRACT

The study objectives were the following ones: a) Describe the attitude toward violence against women considering the couple relationship of fourth grade high school students belonging to public and private school centers of Lima Metropolitana; b) Compare the violence attitude against the women on couple relationship among male and female of fourth grade high school students of Lima Metropolitana; c) Compare the violence attitude against the women on couple relationship of fourth grade high school students belonging to public and private school centers.

The research design was the comparative descriptive considering male and female fourth grade high school students from public and private school centers of Lima Metropolitana (Alarcon, 2008; Sanchez y Reyes, 2006). The statistical sampling technique was a probabilistic two stage type, determining on the first stage on a probabilistic way the schools of each UGEL educative centers from where participants were chosen on a random way in order to be evaluated. It was made the descriptive and inferential study of the variables on study. It was find statistical significant differences attitude toward violence against women on couple relationship among students of public and private schools, also, it was find statistical significant differences on male and female student attitude.

**Keywords:** violence against women, couple relation, estudiantes fourth grade high school, public and private school centers

### INTRODUCCIÓN

Las investigaciones reportan que las creencias y actitudes más tolerantes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja constituyen uno de los factores de riesgo socioculturales para la ocurrencia de esta forma de maltrato (Ferrer, Bosch, Ramis, Torres y Navarro, 2006). La violencia está presente en los diversos niveles de la sociedad, la Organización Mundial de la Salud - OMS, el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán y la Universidad Peruana Cayetano Heredia - UPOCH (2002), señalan que se manifiesta y reproduce en los diferentes estratos sociales y económicos. La violencia contra la mujer suele ser ejercida por los hombres, y resulta más preocupante que el varón agresor sea la pareja, como lo señala el estudio realizado por el Instituto Especializado de Salud Mental Honorio Delgado - Hideyo Noguchi - IESMHD-HN (2002) en el que se indica que en Lima Metropolitana 2 de cada 3 mujeres han sido maltratadas por su última o actual pareja. El INEI en el 2009 encontró que el 69.8% de las mujeres en el Perú referían haber sufrido algún tipo de violencia psicológica por parte de su esposo o compañero, y un 39.5% referían haber sido violentadas físicamente alguna vez.

La mayoría de investigaciones sobre el tema señalan el efecto del género, tales como las de Pierce y Harris, 1993, Locke y Richmann en 1999, Markowitz, 2001, Nayak, Byrne, Martín y Abraham en el 2003, etc. Los resultados reportan una mayor tendencia de los varones a culpar a las mujeres víctimas por la violencia sufrida y por su parte las mujeres atribuyen la responsabilidad de los acontecimientos al maltratador, y consideran estos incidentes violentos como más graves.

Asimismo, señalan que los varones en mayor medida que las mujeres tienden a aprobar el uso de la violencia contra sus parejas y a estar de acuerdo con la existencia de privilegios masculinos (Ferrer, Bosch, Ramis, Torres y Navarro, 2006).

Otro factor que ha sido relacionado con las actitudes hacia la violencia contra las mujeres en la relación de pareja ha sido el nivel educativo, Ferrer, Bosch, Ramis, Torres y Navarro (2006) reportan el trabajo de Yoshioka y cols. en el 2001, quienes observaron que entre el 24 y el 36% de una muestra de personas adultas de cuatro comunidades asiáticas residentes en USA justificaban la violencia contra la pareja en ciertas circunstancias, siendo que a mayor nivel educativo era menor el nivel de justificación. Sin embargo, señalan que un alto nivel educativo no garantiza la presencia de actitudes desfavorables hacia la violencia contra las mujeres en la relación de pareja, porque existen resultados de actitudes favorables hacia este tipo de violencia en estudios cuyos participantes eran profesionales calificados.

Otros estudios señalan que la violencia no distingue el grado de instrucción, pues se ha encontrado que una mayor educación no está claramente asociada a una menor incidencia de la violencia (Trujano, Nava, Tejeda y Gutiérrez 2006, CEPAL, 2004). De otro lado, según Myers (1995) la actitud es una reacción de tipo evaluativo favorable o desfavorable hacia algo o alguien, que se manifiesta en las creencias, sentimientos y conducta proyectada.

Diversos autores como Velásquez, Barker y Nascimento, Matos y Cordano, Ramos entre otros (citados por Macazana, 2010) plantean esta problemática como producto de una estructura social en la que se han determinado roles para cada género, tanto para hombres como para las mujeres, lo cual se va interiorizando a lo largo de los años de desarrollo. Por ejemplo, existe una relación jerárquica de poder entre hombres y mujeres. Los hombres, crecen en una cultura en la que van asumiendo la convicción de pertenecer a un colectivo con características de superioridad y autoridad sobre las mujeres; y ellas crecen con una percepción de ser inferiores a los hombres. El uso de la violencia se percibe como un atributo masculino dentro de sus roles como varón, de esta forma él va adquiriendo la predisposición de ser más violento que el otro sexo. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2008) señala que esta cultura se sostiene en normas, tradiciones sociales y culturales que perpetúan estas relaciones de género y dentro de ella el ejercicio de la violencia por motivos de género.

Los resultados de estudios realizados en otras poblaciones, como por ejemplo universitarios y adultos, indican que las actitudes hacia la violencia contra la mujer difieren entre varones y mujeres, y también según niveles socioeconómicos.

De lo anteriormente planteado surgen las siguientes interrogantes:

¿Difieren las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja entre los estudiantes varones y mujeres de cuarto grado de secundaria?

¿Difieren las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja entre los alumnos de instituciones educativas estatales y no estatales de Lima Metropolitana?

- **Objetivos**

Los objetivos de la investigación son los siguientes:

- a. Describir las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja de los estudiantes de cuarto grado de secundaria de instituciones educativas estatales y no estatales Lima Metropolitana.
- b. Comparar las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja entre los estudiantes varones y mujeres de cuarto grado de secundaria de centros educativos de Lima Metropolitana.
- c. Comparar las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja entre los estudiantes de cuarto grado de secundaria de instituciones educativas estatales y no estatales.

- **Marco teórico y definición de conceptos**

- a. **Investigaciones antecedentes**

García-Leiva, Palacios, Torrico y Navarro (2007) llevaron a cabo un estudio para conocer si el sexismo hostil y benévolo podían predecir las actitudes hacia la violencia física y psicológica hacia las mujeres. Los resultados indicaron que existía una relación lineal entre ambas formas de sexismo y la violencia hacia las mujeres.

Nolberto y Martina (2007) evaluaron los conocimientos y actitudes respecto a la violencia familiar en una muestra de 504 estudiantes de la UNMSM con dos cuestionarios. Encontraron que el 95% de los participantes desconocía la Convención de Belem do Pará (Brasil) sobre prevención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer. También se encontró una relación positiva entre el nivel de conocimiento y el nivel de actitud positiva contra la violencia familiar.

Martínez, Bonilla, Gómez, y Bayot (2008) realizaron en España un estudio cuantitativo y otro cualitativo en los que analizaron los efectos de las idealizaciones culturales en la construcción de la subjetividad adolescente. Los participantes fueron 351 con edades comprendidas entre 14 y 19 años de niveles educativos de bachillerato y universitarios de instituciones públicas y privadas, de diferentes niveles socioeconómicos. En el estudio cualitativo trabajaron con 36 adolescentes de ambos sexos con quienes formaron grupos de discusión. Los resultados del estudio mostraron que en los adolescentes existían prescripciones de género que se oponían al reconocimiento de la equidad de género. En el estudio cualitativo los grupos de discusión revelaron que los y las adolescentes se encontraban invadidos y constituidos por discursos sociales contradictorios, pues a pesar que en los discursos se mantenía la igualdad entre los dos sexos en la práctica se constataba la internalización por ambos sexos, tanto de masculinidad hegemónica como de sumisión simbólica de las mujeres; discursos que avalaban la subordinación de las mujeres. Se concluyó que el haber internalizado discursos y prácticas determinadas a lo largo del desarrollo era difícil que estas cambiaran aún cuando se supiese que eran nocivas para sí mismo y para los demás. Esto se presenta porque la situación de un cambio implica la pérdida de ciertos “privilegios” frente al otro sexo.

Garrido y Casas (2009) llevaron a cabo un estudio acerca de la prevención de la violencia en la relación amorosa entre adolescentes a través del taller “La Máscara del Amor”, participaron 288 alumnos de cuarto de secundaria pertenecientes a 14 institutos del Municipio de Telde (Gran Canaria). Se encontró que cerca del 30% había sufrido abuso psicológico en alguna ocasión, especialmente las mujeres, los resultados mostraron que el programa había tenido efectos positivos, tanto en la comparación entre los grupos experimentales y control, como por las valoraciones de los participantes. Se consideró importante extender este programa a los alumnos del último año de secundaria, dado que esa época la mayoría del alumnado empezaba a desarrollar su esquema de relación afectiva.

Gracia, Herrero, Lila y Fuente (2010) realizaron un estudio sobre las percepciones y actitudes hacia la violencia de pareja contra la mujer en inmigrantes latinoamericanos y población española, encontrando que hay diferencias significativas entre ambos grupos en las percepciones y actitudes hacia la violencia de pareja contra la mujer. En los inmigrantes fueron más frecuentes las actitudes positivas hacia la denuncia, en aquellos que eran menos tolerantes con la violencia de pareja en la mujer, la percibían como un problema importante en la sociedad y no tendían a culpar a las víctimas.

Garrido y Casas (2009) llevaron a cabo un estudio acerca de la prevención de la violencia en la relación amorosa entre adolescentes a través del taller “La Máscara del Amor”, desarrollado en el municipio de Telde (Gran Canaria). El programa se fundamentaba en que para prevenir la violencia contra la mujer en las relaciones afectivas era necesario hacer de este tipo de violencia el centro de gravedad del esfuerzo de intervención, sin que los alumnos varones se sientan estigmatizados. El programa de prevención se aplicó a 288 alumnos/as de cuarto de secundaria pertenecientes a 14 institutos de este municipio y se tuvo un grupo control de 276 alumnos/as de los mismos institutos. Los resultados indicaron que cerca del 30% de los participantes habían sufrido en alguna ocasión abuso psicológico, especialmente las adolescentes, también se encontró que el programa tuvo efectos positivos, pues todos los grupos que pasaron por el programa mejoraron significativamente en conocimientos y actitudes. Observándose que las mujeres parecían haber aprendido más con el taller que los varones.

Macazana (2010) estudió las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja en estudiantes de cuatro universidades de Lima Metropolitana considerando el género, el nivel socioeconómico y el que hayan tenido o no una pareja. Participaron 467 universitarios. Llegó a las siguientes conclusiones: Los varones mostraron en su mayoría actitudes favorables hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja. En las mujeres prevalecía una actitud de indiferencia frente a la violencia contra la mujer en la relación de pareja. En cuanto al nivel socioeconómico (alto, medio y bajo), en los estudiantes de las cuatro universidades, predominaba una actitud de indiferencia en todos los niveles, tanto en quienes han tenido una pareja como en los que no la han tenido.

## **b. Bases teórico-científicas**

### **Violencia contra la mujer**

El fenómeno de la violencia contra la mujer ha estado sesgado por una serie de prejuicios, mitos y creencias que no poseían ningún rigor científico, considerando al comportamiento violento como algo natural e innato de la persona sin considerar explicaciones de tipo teórico (Matos y Cordano, 2006). Actualmente existen diversos planteamientos teóricos que intentan encontrar la explicación de este fenómeno, entre estos se encuentran la teoría del género y el modelo ecológico (Velásquez, 2002).

La teoría del género señala que la identidad de género se construye a partir de un proceso en el cual cada individuo aprende un conjunto de características de lo que es ser hombre o mujer; las cuales están definidas por oposición, es decir, lo que está permitido para uno no lo está para el otro (Macazana, 2010).

Se considera que la identificación con figuras parentales y/o significativas (masculino y femenino) se encuentra en la base de la formación de la identidad de género (Velásquez, 2002).

Los roles de género son las expresiones de un conjunto de comportamientos particulares que han sido construidos social y culturalmente y se adscriben tanto a hombres como mujeres a partir de las diferencias biológicas, así se constituyen los denominados género masculino y género femenino (Hurtado, 2009, Ramos, 2007). De esta manera se promueve la asignación de un rol reproductivo a la mujer el cual va ligado al cuidado del hogar, las tareas domésticas, la expresión abierta de sus sentimientos a los demás (amor, tristeza, etc.), debiendo ser comprensiva, dulce y sacrificada. En oposición, al hombre se le asocia con un rol productivo, de proveedor económico de la familia, de dirección del espacio familiar, es quien debe tomar las decisiones por los demás, debe ser fuerte, competitivo, agresivo, reprimiendo sentimientos de debilidad, de afecto e irradiando seguridad (Ruiz Bravo, 1991).

Paralelamente se establecen las relaciones de género que se construyen en la esfera doméstica, social y laboral entre hombres y mujeres. En esta relación se le atribuye una mayor importancia y valor a uno de ellos (generalmente es el hombre); otorgándosele tanto poder real como simbólico sobre la mujer, produciendo de esta manera relaciones de desigualdad e inequidad (Ministerio de Salud, 2006, Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, 2008, Macazana, 2010).

El sistema de género se refiere al conjunto de normas y valores a través de los cuales la sociedad establece el modo en que el conjunto social, incluyendo a hombres y mujeres, debe funcionar. De esta manera el género organiza la vida de las personas, de las instituciones y de las representaciones colectivas, señalando de qué forma se debe organizar la sociedad y de qué manera se ejerce el poder (Ruiz Bravo, 1991, MINSA, 2006).

La teoría del género demuestra cómo se da la prevalencia de la figura masculina sobre la mujer, por lo cual la violencia no solo es pasada por alto, sino también aceptada como algo cotidiano (Ramos, 2007). Se una desigual distribución del poder y del

prestigio entre los géneros; lo cual al ser puesto en cuestionamiento por parte de la mujer desencadena la violencia del hombre hacia ella.

Desde esta teoría la violencia contra la mujer se observa como un fenómeno que tiene su origen en la cultura, en los modelos y representaciones sociales que la cultura enseña tanto a hombres como a mujeres. Esto también es legitimado mediante algunas leyes, normas e ideas socialmente compartidas que han servido como encubridoras de un orden social impuesto (Velásquez, 2002).

De otro lado, el Modelo Ecológico señala la necesidad de considerar de manera articulada los distintos contextos en los que se desarrolla e interactúa una persona y en ese sentido poder analizar y entender el fenómeno de la violencia (Corsi, 1994). Este modelo considera la existencia de cuatro sistemas en constante interrelación, 3 niveles en el ámbito social y uno individual, que son imprescindibles de analizar para entender el fenómeno de la violencia contra la mujer, estos son el macrosistema, el exosistema, el microsistema y el nivel individual (Corsi, 1994, Matos y Cordano, 2006).

### **Actitudes**

Existen diversas formas de definir las actitudes, para Summers (1984) son las predisposiciones a responder de manera evaluativa manifestándose a través de la tendencia al acercamiento o evitación. Para Whittaker (1993) la actitud es un constructo que permite explicar, predecir y modificar la conducta. Según Myers (1995) la actitud es una reacción de tipo evaluativo favorable o desfavorable hacia algo o alguien, que se pone de manifiesto en las creencias, sentimientos y en la conducta.

Según Whittaker (1993) las actitudes surgen de las interacciones sociales por las que el individuo va pasar a lo largo de su vida, considera que el mecanismo más general de la formación de las actitudes es la situación social por la que va pasando el sujeto.

Los factores sociales que influyen de manera más directa en las actitudes son los siguientes:

- La experiencia directa que el individuo tiene con el objeto de la actitud; una conducta dependerá de las consecuencias que esta provoque.
- El papel, cargo o responsabilidad que ocupa un individuo en un determinado escenario social hará que modifique sus actitudes de acuerdo al puesto en que se desenvuelve.
- El efecto de la comunicación en general; esta comunicación puede provenir de los padres, de los medios masivos de comunicación, etc.

Diversos autores como Summers (1984), Whittaker (1993) y (Sánchez, 2010) señalan que las actitudes tienen tres componentes. Cabe señalar que los componentes de una actitud no se manifiestan de manera aislada sino de forma conjunta, entre ellos existe una relación tan estrecha que en la práctica no es posible individualizarlos. Estos componentes son:

**Cognoscitivo:** El cual refleja la percepción que un individuo tiene acerca de un objeto determinado, se refiere a todas las creencias, opiniones, ideas y de manera general



a los conocimientos que se tiene acerca de determinados sujetos u objetos. Estos conocimientos son siempre juicios de valor, es decir, implican una valoración positiva o negativa del objeto.

**Afectivo:** Es el componente más importante; tiene que ver con los sentimientos y con las reacciones emocionales vinculadas hacia un determinado objeto, el cual se vivencia con una carga emocional a favor o en contra. El componente afectivo se forma por los contactos que hayan ido ocurriendo entre las características del objeto y las circunstancias placenteras o displacenteras vivenciadas por el individuo. Es esta carga emotiva la que da a las actitudes su carácter motivacional e insistente.

**Conductual:** Se refiere a los actos de conducta, las inclinaciones, las intenciones, los compromisos que tendrá un individuo ante la presencia de ciertos estímulos. Según Elizalde (2001) se puede observar en la conducta pública y los enunciados verbales con los que un individuo reacciona cuando se enfrenta al objeto de la actitud.

#### **Actitudes de rol de género**

El concepto de rol se deriva de la sociología y la psicología social. De acuerdo con los teóricos, un rol puede ser definido como un conjunto de expectativas y comportamientos asociados a una posición social específica, en la misma forma que un papel teatral exige una cierta actuación (Gough y Edwards, 1998).

Las actitudes de rol de género se entienden como las creencias sobre qué roles son apropiados para hombres y mujeres. Se ha observado que las creencias sobre los roles tradicionales, sobre la subordinación de las mujeres a los varones, sobre la restricción de los derechos femeninos, en apoyo a la dominación masculina, están asociadas con la tendencia a culpabilizar a la víctima, a legitimar las actitudes y comportamientos de los maltratadores y a sostener mitos acerca de la violencia de género (Ferrer, Bosch, Ramis, Torres y Navarro, 2006).

### **Hipótesis**

#### **Hipótesis generales:**

H<sub>1</sub>: Existen diferencias estadísticamente significativas en las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja entre los estudiantes varones y mujeres de cuarto año de secundaria de Lima Metropolitana.

H<sub>2</sub>: Existen diferencias estadísticamente significativas en las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja entre los estudiantes de cuarto año de secundaria de instituciones educativas estatales y no estatales de Lima Metropolitana.

#### **Hipótesis específicas:**

H<sub>1.1</sub>: Existen diferencias estadísticamente significativas en el factor violencia como medio entre los estudiantes varones y mujeres de cuarto año de secundaria.

H<sub>1.2</sub>: Existen diferencias estadísticamente significativas en el factor negación a la libertad entre los estudiantes varones y mujeres de cuarto año de secundaria.



$H_{1.3}$ : Existen diferencias estadísticamente significativas en el factor imposición de autoridad entre los estudiantes varones y mujeres de cuarto año de secundaria.

$H_{1.4}$ : Existen diferencias estadísticamente significativas en el factor machismo entre los estudiantes varones y mujeres de cuarto año de secundaria.

$H_{1.5}$ : Existen diferencias estadísticamente significativas en el factor desconsideración entre los estudiantes varones y mujeres de cuarto año de secundaria.

$H_{1.6}$ : Existen diferencias estadísticamente significativas en el factor roles de pareja entre los estudiantes de varones y mujeres de cuarto año de secundaria.

$H_{2.1}$ : Existen diferencias estadísticamente significativas en el factor violencia como medio entre los estudiantes de cuarto año de secundaria de instituciones educativas estatales y no estatales de Lima Metropolitana.

$H_{2.2}$ : Existen diferencias estadísticamente significativas en el factor negación a la libertad entre los estudiantes de instituciones educativas estatales y no estatales de Lima Metropolitana.

$H_{2.3}$ : Existen diferencias estadísticamente significativas en el factor imposición de autoridad entre los estudiantes de cuarto año de secundaria de instituciones educativas estatales y no estatales de Lima Metropolitana.

$H_{2.4}$ : Existen diferencias estadísticamente significativas en el factor machismo entre los estudiantes de cuarto año de secundaria de instituciones educativas estatales y no estatales de Lima Metropolitana.

$H_{2.5}$ : Existen diferencias estadísticamente significativas en el factor desconsideración entre los estudiantes de cuarto año de secundaria de instituciones educativas estatales y no estatales de Lima Metropolitana.

$H_{2.6}$ : Existen diferencias estadísticamente significativas en el factor roles de pareja entre los estudiantes de cuarto año de secundaria de instituciones educativas estatales y no estatales de Lima Metropolitana.

- Método y técnicas utilizadas

Se utilizó un diseño descriptivo comparativo, pues hace referencia a las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja en alumnos varones y mujeres de cuarto grado de secundaria procedentes de instituciones educativas estatales y no estatales de Lima Metropolitana (Alarcón, 2008, Sánchez y Reyes, 2009).

El universo de investigación estuvo conformado por los alumnos varones y mujeres matriculados en cuarto año de secundaria en instituciones educativas estatales y no estatales de las 7 UGEL de Lima Metropolitana. Para determinar la muestra se aplicó un muestreo probabilístico bi-etápico, en la primera etapa en cada una de las UGEL se eligieron de manera aleatoria los centros educativos a ser incluidos en el estudio y posteriormente en cada colegio se eligió de forma aleatoria los 716 participantes que fueron evaluados.

La variable de estudio fue las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja, la cual fue revisada de acuerdo al sexo de los estudiantes (varones y mujeres) y según el tipo de gestión de las instituciones educativas de donde procedían los participantes (estatales y no estatales).

Como instrumento de investigación se adaptó la Escala de Actitudes hacia la Violencia contra la Mujer en la Relación de Pareja de Macazana (2010) para los estudiantes de cuarto año de secundaria, con la finalidad de contar con un instrumento que tenga los requisitos psicométricos indispensables.

La escala es de tipo aditiva y corresponde a un nivel de medición ordinal. Está conformada por un conjunto de proposiciones que contiene juicios o reacciones que presentan los sujetos frente a este evento. Los contenidos incluyen los diversos tipos de violencia: física, psicológica, sexual y económica.

Consta de 42 ítems o reactivos distribuidos en 6 factores o áreas: la violencia como medio, negación a la libertad, imposición de autoridad, machismo, desconsideración y roles de pareja. Las opciones de cada ítem varían en términos de grados y bajo la forma de alternativas: Muy de Acuerdo = MA; De Acuerdo = A; Desacuerdo = D; Muy en Desacuerdo = MD.

- **Resultados**

Se comparó las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja entre varones y mujeres estudiantes de cuarto de secundaria de Lima Metropolitana (ver Tabla 1), encontrándose diferencias estadísticamente significativas entre los puntajes totales alcanzados por estos grupos de alumnos ( $Z = 8.237$ ;  $p < .001$ ), lo cual permite señalar que se valida la hipótesis general 1. Observándose que quienes obtuvieron una media de rango más elevada fueron las mujeres. Este resultado permite señalar que las alumnas de cuarto de secundaria presentan una actitud más favorable hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja que sus pares varones.

Tabla 1. Comparación de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja en estudiantes de cuarto de secundaria considerando la variable sexo

Sexo	n	Media de Rangos	Suma de Rangos	U de Mann Whitney	Z
Varones	329	289.46	95232.50	40947.50	8.237***
Mujeres	387	417.19	161453.50		
<b>Total</b>	716				

\*\*\* $p < .001$

Al compararse las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja entre los estudiantes de cuarto de secundaria de instituciones educativas estatales y no estatales de Lima Metropolitana (Tabla 2), se encontró diferencias estadísticamente significativas entre los puntajes totales alcanzados ( $Z = -3.260$ ;

$p < .001$ ), lo cual permite señalar que se valida la hipótesis general 2. Observándose que quienes obtuvieron una media de rango más elevada fueron los alumnos de instituciones educativas no estatales, por lo que se puede señalar que presentan una actitud más favorable hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja.

Tabla 2. Comparación de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja entre estudiantes de cuarto de secundaria de instituciones educativas estatales y no estatales

Tipo de colegio	n	Media de Rangos	Suma de Rangos	U de Mann Whitney	Z
Estatal	481	340.89	163967.00	48046.50	-3.260***
No Estatal	235	394.55	92719.00		
<b>Total</b>	<b>716</b>				

\*\*\* $p < .001$

En la Tabla 3 se presenta la comparación de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja entre varones y mujeres estudiantes de cuarto de secundaria en función al factor violencia como medio, en la que se observa diferencias estadísticamente significativas entre los puntajes alcanzados ( $Z = -3.075$ ;  $p < .01$ ), lo cual permite señalar que se valida la hipótesis específica H1.1. Observándose que quienes obtuvieron una media de rango más elevada fueron las mujeres, este resultado permite señalar que las alumnas presentan una actitud más favorable hacia la violencia como medio.

Tabla 3. Comparación de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja entre varones y mujeres estudiantes de cuarto de secundaria en función al factor violencia como medio.

Sexo	n	Media de Rangos	Suma de Rangos	U de Mann Whitney	Z
Varones	329	332.93	109534,50	55249.50	-3.075**
Mujeres	387	380.24	147151.50		
<b>Total</b>	<b>716</b>				

\*\* $p < .01$

En cuanto a la comparación de medias de rango de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja entre varones y mujeres en el factor negación a la libertad, los resultados de la Tabla 4 indican la existencia de diferencias estadísticamente significativas entre los puntajes totales alcanzados por ambos grupos ( $Z = -8.861$ ;  $p < .001$ ), lo que permite señalar que se valida la hipótesis

específica H1.2. Observándose que quienes obtuvieron una media de rango más elevada fueron las estudiantes, este resultado indica que las mujeres presentan una actitud más favorable hacia la negación a la libertad.

Tabla 4. Comparación de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja entre varones y mujeres estudiantes de cuarto de secundaria en función al factor negación a la libertad

Sexo	n	Media de Rangos	Suma de Rangos	U de Mann Whitney	Z
Varones	329	284.42	93573.50	39288.50	-8.861***
Mujeres	387	421.48	163112.50		
<b>Total</b>	716				

\*\*\*p < .001

En cuanto al análisis de diferencias en las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja entre varones y mujeres estudiantes de cuarto de secundaria en función al factor imposición de autoridad (Tabla 5), se observa diferencias estadísticamente significativas entre los puntajes alcanzados ( $Z = -6.175$ ;  $p < .001$ ), lo cual permite señalar que se valida la hipótesis específica  $H_{1.3}$ , observándose que quienes obtuvieron una media de rango más elevada fueron las mujeres, este resultado permite señalar que las alumnas presentan una actitud más favorable hacia la imposición de autoridad.

Tabla 5. Comparación de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja entre varones y mujeres estudiantes de cuarto de secundaria en función al factor imposición de autoridad

Sexo	n	Media de Rangos	Suma de Rangos	U de Mann Whitney	Z
Varones	329	307.01	101005.50	46720.50	-6.175***
Mujeres	387	402.28	155680.50		
<b>Total</b>	716				

\*\*\*p < .001

Se comparó las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja entre varones y mujeres estudiantes de cuarto de secundaria en función al factor machismo (ver Tabla 6), encontrándose diferencias estadísticamente significativas entre los puntajes alcanzados por estos grupos de alumnos ( $Z = -7.360$ ;  $p < .001$ ), lo cual permite señalar que se valida la hipótesis específica  $H_{1.4}$ , observándose que quienes obtuvieron una media de rango más elevada fueron las mujeres. Este

resultado permite señalar que las alumnas de cuarto de secundaria presentan una actitud más favorable hacia el machismo que sus pares varones.

Tabla 6. Comparación de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja entre varones y mujeres estudiantes de cuarto de secundaria en función al factor machismo

Sexo	n	Media de Rangos	Suma de Rangos	U de Mann Whitney	Z
Varones	329	296.98	97705.00	43420.00	-7.360***
Mujeres	387	410.80	158981.00		
Total	716				

\*\*\*p < .001

Al compararse las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja en función al factor desconsideración entre los estudiantes varones y mujeres de cuarto de secundaria (Tabla 7), se encontró diferencias estadísticamente significativas entre los puntajes alcanzados ( $Z = -6.012$ ;  $p < .001$ ), lo cual permite señalar que se valida la hipótesis específica  $H_{1,5}$ , observándose que quienes obtuvieron una media de rango más elevada fueron las alumnas, por lo que se puede señalar que presentan una actitud más favorable hacia el factor desconsideración.

Tabla 7. Comparación de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja entre varones y mujeres estudiantes de cuarto de secundaria en función al factor desconsideración

Sexo	n	Media de Rangos	Suma de Rangos	U de Mann Whitney	Z
Varones	329	308.38	101458.00	47173.00	-6.012***
Mujeres	387	401.11	155228.00		
Total	716				

\*\*\*p < .001

En la Tabla 8 se presenta la comparación de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja entre varones y mujeres estudiantes de cuarto de secundaria en función al factor roles de pareja, en la que se observa diferencias estadísticamente significativas entre los puntajes alcanzados ( $Z = -7.765$ ;  $p < .001$ ), lo cual permite señalar que se valida la hipótesis específica  $H_{1,6}$ , observándose que quienes obtuvieron una media de rango más elevada fueron las mujeres, este resultado permite señalar que las alumnas presentan una actitud más favorable hacia un rol sumiso por parte de la mujer en la relación de pareja.

Tabla 8. Comparación de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja entre varones y mujeres estudiantes de cuarto de secundaria en función al factor roles de pareja

Sexo	n	Media de Rangos	Suma de Rangos	U de Mann Whitney	Z
Varones	329	293.60	96596.00	42311.00	-7.765***
Mujeres	387	413.67	160090.00		
<b>Total</b>	716				

\*\*\*p &lt; .001

En cuanto a la comparación de medias de rango de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja entre estudiantes de cuarto de secundaria de instituciones educativas estatales y no estatales en el factor violencia como medio, los resultados de la Tabla 9 indican la existencia de diferencias estadísticamente significativas entre los puntajes totales alcanzados por ambos grupos ( $Z = -3.455$ ;  $p < .01$ ), lo que permite señalar que se válida la hipótesis específica  $H_{2,1}$ , observándose que quienes obtuvieron una media de rango más elevada fueron los estudiantes de instituciones educativas no estatales, este resultado indica que estos alumnos presentan una actitud más favorable hacia el empleo de la violencia como medio en la relación de pareja.

Tabla 9. Comparación de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja entre estudiantes de cuarto de secundaria de instituciones educativas estatales y no estatales en función al factor violencia como medio

Tipo de institución educativa	n	Media de Rangos	Suma de Rangos	U de Mann Whitney	Z
Estatal	481	339.99	163533.50	47612.50	-3.455**
No Estatal	235	396.39	93152.50		
<b>Total</b>	716				

\*\*p &lt; .01

En el análisis de diferencias en las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja entre estudiantes de instituciones educativas estatales y no estatales función al factor negación a la libertad, tabla 10, se observa diferencias estadísticamente significativas entre los puntajes alcanzados ( $Z = -2.793$ ;  $p < .01$ ), lo cual permite señalar que se valida la hipótesis específica  $H_{2,2}$ , observándose que quienes obtuvieron una media de rango más elevada fueron los estudiantes de instituciones educativas no estatales, este resultado permite señalar que estos participantes presentan una actitud más favorable hacia la negación a la libertad para la mujer en la relación de pareja.

Tabla 10. Comparación de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja entre estudiantes de cuarto de secundaria de instituciones educativas estatales y no estatales en función al factor negación a la libertad

Tipo de institución educativa	n	Media de Rangos	Suma de Rangos	U de Mann Whitney	Z
Estatal	481	343.45	165199.00	49278.00	-2.793**
No Estatal	235	389.31	91487.00		
<b>Total</b>	<b>716</b>				

\*\*p < .01

Se comparó las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja entre de cuarto de secundaria de instituciones educativas estatales y no estatales en función al factor imposición de autoridad (ver tabla 11), encontrándose diferencias estadísticamente significativas entre los puntajes alcanzados por estos grupos de alumnos ( $Z = -2.929$ ;  $p < .01$ ), lo cual permite señalar que se valida la hipótesis específica H2.3. Observándose que quienes obtuvieron una media de rango más elevada fueron los alumnos de instituciones educativas no estatales. Este resultado permite señalar que este grupo de estudiantes presenta una actitud más favorable hacia la imposición de autoridad en la relación de pareja.

Tabla 11. Comparación de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja entre estudiantes de cuarto de secundaria de instituciones educativas estatales y no estatales en función al factor imposición de autoridad

Tipo de institución educativa	n	Media de Rangos	Suma de Rangos	U de Mann Whitney	Z
Estatal	481	342.76	164868.00	48947.00	-2.929**
No Estatal	235	390.71	91818.00		
<b>Total</b>	<b>716</b>				

\*\*p < .01

Al compararse las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja en función al factor machismo entre los estudiantes de cuarto de secundaria de instituciones educativas estatales y no estatales (Tabla 7), se encontró diferencias estadísticamente significativas entre los puntajes alcanzados ( $Z = -2.659$ ;  $p < .01$ ), lo cual permite señalar que se valida la hipótesis específica H<sub>2.4</sub>, observándose que quienes obtuvieron una media de rango más elevada fueron los participantes de instituciones educativas no estatales, por lo que se puede señalar que presentan una actitud más favorable hacia el factor machismo que sus pares de instituciones educativas estatales.



Tabla 12. Comparación de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja entre estudiantes de cuarto de secundaria de instituciones educativas estatales y no estatales en función al factor machismo

Tipo de institución educativa	n	Media de Rangos	Suma de Rangos	U de Mann Whitney	Z
Estatal	481	344.17	165547.50	49626.50	-2.659**
No Estatal	235	387.82	91138.50		
Total	716				

\*\*\*p < .01

En la Tabla 13 se presenta la comparación de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja entre estudiantes de cuarto de secundaria de instituciones educativas estatales y no estatales en función al factor desconsideración, en la que se observa diferencias estadísticamente significativas entre los puntajes alcanzados ( $Z = -2.093$ ;  $p < .05$ ), lo cual permite señalar que se valida la hipótesis específica  $H_{2.5}$ , observándose que quienes obtuvieron una media de rango más elevada fueron los estudiantes de instituciones educativas no estatales, este resultado permite señalar que estos participantes presentan una actitud más favorable hacia el factor desconsideración.

Tabla 13. Comparación de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja entre estudiantes de cuarto de secundaria de instituciones educativas estatales y no estatales en función al factor desconsideración

Tipo de institución educativa	n	Media de Rangos	Suma de Rangos	U de Mann Whitney	Z
Estatal	481	347.26	167030.50	51109.500	-2.093*
No Estatal	235	381.51	89655.50		
Total	716				

\*p < .05

En cuanto a la comparación de medias de rango de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja entre estudiantes de cuarto de secundaria de instituciones educativas estatales y no estatales en el factor roles de pareja, los resultados de la Tabla 14 indican la existencia de diferencias estadísticamente significativas entre los puntajes totales alcanzados por ambos grupos ( $Z = -2.503$ ;  $p < .05$ ), lo que permite señalar que se valida la hipótesis específica  $H_{2.6}$ , observándose que quienes obtuvieron una media de rango más elevada fueron los estudiantes de instituciones educativas no estatales, este resultado indica que estos alumnos presentan una actitud más favorable hacia un rol de sumisión por parte de la mujer en la relación de pareja.

Tabla 14. Comparación de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja entre estudiantes de cuarto de secundaria de instituciones educativas estatales y no estatales en función al factor roles de pareja

Tipo de institución educativa	n	Media de Rangos	Suma de Rangos	U de Mann Whitney	Z
<b>Estatal</b>	481	345.02	165953.50		
<b>No Estatal</b>	235	386.10	90732.50	50032,50	-2.503*
<b>Total</b>	716				

\*\*p < .05

Al comparar los factores de la Escala de Actitudes hacia la Violencia contra la Mujer en la Relación de Pareja entre los estudiantes varones y mujeres se encontró la existencia de diferencias estadísticamente significativas en los seis factores que conforman el instrumento, siendo las mujeres quienes obtienen puntuaciones más elevadas en todos los casos. Estos resultados concuerdan con los obtenidos por Macazana (2010), el MIMDES (2008), Ramos (2007), Hurtado (2009), García y Casas (2009), el MINSA (2006) y Ferrer, Bosch, Ramis, Torres y Navarro (2006) quienes proponen la existencia de roles de género específicos que se adscriben a hombres y mujeres sobre su forma de sentir, de pensar, de percibir y de comportarse los cuales muchas veces son opuestos, otorgándosele al hombre el poder real y simbólico sobre la mujer en las relaciones que establecen, enfatizando el uso de la violencia como un atributo masculino para sobresalir entre los demás.

En cuanto a la comparación tomando en cuenta la institución educativa de procedencia de los participantes se encontró diferencias estadísticamente significativas en todos los factores en los estudiantes de ambos tipos de instituciones, siendo los participantes de instituciones educativas no estatales quienes obtuvieron puntuaciones más elevadas. Estos resultados concuerdan con los resultados de Pierce y Harris, 1993, Locke y Richmann en 1999, Markowitz, 2001, Nayak, Byrne, Martín y Abraham en el 2003 reportados por Ferrer, Bosch, Ramis, Torres y Navarro (2006). Pero discrepan de lo reportado por Macazana (2010), quien no halló diferencias según niveles socioeconómicos, es decir, que para la mayoría de personas esta problemática solía pasar desapercibida o mostraban tolerancia ante esta. Pero, otras investigaciones como las de la OMS, UPCH y el CMP Flora Tristán (2002), CEPAL, 2004, de Yoshioka y cols., reportada por Ferrer, Bosch, Ramis, Torres y Navarro (2006) y Trujano, Nava, Tejeda y Gutiérrez (2006), manifestaron que la violencia era un problema generalizado en todos los sectores sociales, el tener un nivel educativo más alto no garantizaba el tener una actitud desfavorable hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja. Cabe mencionar que desde el punto de vista teórico Ruiz Bravo (1991), Corsi (1994) y el UNFPA (2008) señalan la existencia de normas, tradiciones sociales y culturales que vienen sosteniendo a través de los años este tipo de violencia dentro del ambiente social.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Se encontró diferencias estadísticamente significativas entre los estudiantes varones y mujeres de cuarto año de secundaria en el puntaje total de la escala, siendo las mujeres quienes presentan una actitud más favorable hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja.
2. Se encontró diferencias estadísticamente significativas entre los estudiantes varones y mujeres de cuarto año de secundaria en los seis factores que constituyen la escala: Violencia como medio, negación a la libertad, imposición de autoridad, machismo, desconsideración y roles de pareja. En todos los casos las estudiantes obtuvieron puntuaciones más elevadas que los varones.
3. Se encontró diferencias estadísticamente significativas entre los estudiantes de instituciones educativas estatales y no estatales en el puntaje total de la escala. Siendo los estudiantes de instituciones educativas no estatales quienes presentan una actitud más favorable hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja.
4. Se encontró diferencias estadísticamente significativas entre los estudiantes de instituciones educativas estatales y no estatales en los seis factores que evalúa la escala. Los estudiantes de instituciones educativas no estatales obtuvieron puntuaciones más elevadas que sus pares de instituciones educativas estatales.
5. Continuar con el estudio de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja en estudiantes de otros grados de secundaria.
6. Los resultados encontrados en los alumnos de cuarto año de secundaria de instituciones educativas de Lima Metropolitana ponen de manifiesto que es necesario abordar la violencia contra la mujer en la relación de pareja dentro de la formación que se les da a los alumnos.
7. Desarrollar investigaciones que consideren aspectos que contribuyan a generar una actitud desfavorable hacia la violencia con la finalidad de fomentar una medida de lucha contra la violencia.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anastasi, A. y Urbina, S. (1998). Tests psicológicos. México D. F.: Editorial Prentice Hall.
- Alarcón, R. (2008). Métodos y diseños de investigación del comportamiento. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Bardales, O. (2003). Estado de las investigaciones en violencia familiar y sexual en el Perú. Lima: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.
- Corsi, J. (1994). Violencia familiar: Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Delgado, A., Ecurra, L., Torres, W. (2006). La medición en psicología y educación: Teoría y aplicaciones. Lima: Editorial Hozlo S.R.L.

- Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA (2008). Estado de la Población mundial 2008, ámbitos de convergencia: Cultura, género y derechos humanos. Lima: UNFPA.
- Elizalde, R. (2001). Actitudes hacia la violencia y rasgos de personalidad en estudiantes universitarios de Lima. Tesis para optar el Grado Académico de Magíster en Psicología, mención: Psicología Clínica. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.
- Ferrer, V., Bosch, E., Ramis, M., Torres, G. y Navarro, C. (2006). La violencia contra las mujeres en la pareja: Creencias y actitudes en estudiantes universitarios/as. *Psichotema*. 18(3), 359-366.
- García-Leiva, P., Palacios, M., Torrico, E. y Navarro, Y (2007). El sexismo ambivalente: ¿Un predictor del maltrato? *Boletín Electrónico de Psicología Jurídica y Forense*, 29, Mayo-Junio.
- Garrido, V. y Casas, M. (2009). La prevención de la violencia en la relación amorosa entre adolescentes a través del taller “La Máscara del Amor”. *Revista de Educación*, 349, 335-360
- Gracia, E., Herrero, J., Lila, M. y Fuente, A. (2010). Percepciones y actitudes hacia la violencia de pareja contra la mujer en inmigrantes Latinoamericanos en España. *Intervención Psicosocial*, 19(2), 135-144. DOI: 10S093/in2010v19n2a5.
- Hurtado, R. (2009). Caracol de piedra. Fragilidad vs. Fortaleza: Aproximaciones al doble discurso de los hombres en Lima Metropolitana. Lima: Talleres del Instituto Peruano de Paternidad Responsable – INPPARES
- Instituto Especializado de Salud Mental Honorio Delgado – Hideyo Noguchi (2002). Estudio epidemiológico metropolitano en salud mental 2002. Lima: Revista Anales de Salud Mental, XVIII, (1) y (2).
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2009). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2007 - 2008. Lima: Mirza Editores S.A.C.
- Kline, P. (1986). *A handbook of test construction. Introduction to psychometric design*. New York: Methuen & Co. Ltd.
- Kline, P. (1995). *The handbook of psychological testing*. London: Routledge
- Macazana, J. (2010). Actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja en estudiantes universitarios de cuatro universidades de Lima Metropolitana considerando el género, nivel socioeconómico y el que hayan tenido o no una Pareja. Tesis para optar el Título Profesional de Psicólogo. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.
- Marín, G. (1986). Consideraciones metodológicas básicas para conducir investigaciones psicológicas en América Latina. *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*. 32, 183-192.
- Martínez Arias, R. (1985). *Psicometría: Teoría de los tests psicológicos y educativos*. Madrid: Síntesis.

- Martínez, I., Bonilla, A., Gómez, L., Bayot, A. (2008). Identidad de género y afectividad en la adolescencia: asimetrías relacionales y violencia simbólica. *Revista Anuario de Psicología Facultad de Psicología – Universidad de Barcelona*, 39(1), 109-118.
- Matos, S. y Cordano, D. (2006). *Violencia conyugal física en el Perú: Distribución regional, caracterización de víctimas y agresores, factores asociados y consecuencias de un problema de salud pública*. Lima: INEI.
- Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (2008). *Plan nacional de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres 2006 – 2010*. 2.<sup>da</sup> Ed. Lima: Cendoc-MIMDES.
- Ministerio de Salud (2006). *Enfoque de derechos humanos, equidad de género e interculturalidad en salud*. Documento técnico. Lima: SINCO Editores.
- Muñiz, J. (1996). *Psicometría*. Madrid: Editorial Universitas S.A.
- Myers, D. (1995). *Psicología social*. México: Editorial Mc Graw-Hill.
- Nolberto, A. y Martina, M. (2007). *Visión de los estudiantes universitarios acerca de la violencia familiar*. Congreso Ibeoramericano de Educación. Metas 2021. Buenos Aires. Setiembre 2010. [www.chubut.edu.ar/descargas/secundaria/congreso/MUJERYEDUCACIÓN/RLE3219\\_Nolberto.pdf](http://www.chubut.edu.ar/descargas/secundaria/congreso/MUJERYEDUCACIÓN/RLE3219_Nolberto.pdf)
- OMS, UPCH y Centro de la Mujer Flora Tristán. (2002). *Violencia sexual y física contra las mujeres en el Perú*. Lima: Editorial Equilibrios.
- Ramos, M. (2007). *Guía educativa masculinidad y violencia familiar*. Lima: Manuela Ramos.
- Ruiz Bravo, P. (1991). *Género, educación y desarrollo*. Santiago: UNESCO-OREALC.
- Sánchez, H. y Reyes, C. (2009). *Metodología y diseño en la investigación científica*. Lima: Editorial Visión Universitaria.
- Sánchez, J. (2010). Actitudes hacia el machismo. *Revista Ciencia y aprendizaje*. 2(1), 147-162.
- Summers, G. (1984). *Medición de actitudes*. México: Editorial Trillas S.A.
- Trujano, P., Nava, C., Tejeda, E. y Gutiérrez, S. (2006). Estudio confirmatorio acerca de la frecuencia y percepción de la violencia: El VIDOFyP como instrumento de evaluación y algunas reflexiones psicosociales. *Revista Intervención Psicosocial Universidad Autónoma de México*, 15(1), 95-110.
- Velásquez, T. (2002). *Violencia contra la mujer, factores de riesgo y protección*. Tesis para optar el Grado Magíster en Psicología Clínica y Forense. Universidad de Salamanca. Salamanca, España.
- Whittaker, J. (1993). *La psicología social en el mundo de hoy*. México D.F.: Editorial Trillas S. A.